



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 02 de Marzo del 2017.

OFICIO N° 046-2017-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE

Gerente de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 24 de Febrero del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 033-2017-MPAA-SG (24/02/2017)

Visto el Oficio N° 0120-2017-GSECyPV, de fecha 20 de Febrero del 2017. A través del cual remite documentación de propuesta de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas y la Empresa Concesionaria Puerto Amazonas, para su aprobación por el Concejo Municipal.

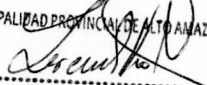
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS Y LA EMPRESA CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A. EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A
Ana Zeremelko. /SEC.
Cc.
Alcaldía
Archivo




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL